

Acta de junta general universal de socios de
Ecuadorian Gold Internacional S.A.
"Goldecuint"

En la ciudad de Cuenca, al 14 día de Marzo del año 2016, en la oficina de la Empresa, ubicadas en la calle Chile y Av. Amazonas, se reúnen en Junta General Universal de Socios, a las 11h00 am, los socios: JOHANNA ELIZABETH ORDOÑEZ GUAYCHA, titular de 667 ACCIONES de US \$ 1,00 de valor nominal cada una; LIA DEL ROCIO GRANDA VICUÑA, titular de 667 ACCIONES de US \$ 1,00 de valor nominal cada una; y DELFA DORINDA ORDOÑEZ JARAMILLO, titular de 666 ACCIONES de US \$ 1,00 de valor nominal cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía Ecuadorian Gold Internacional S.A. "GOLDECUINT".

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Análisis y aprobación del estado financiero al 31 de diciembre del 2015.
3. Informe del Gerente.
4. Informe Comisario.
5. Varios.

Inmediatamente se pasa al primer punto del día que es constatar el quórum reglamentario, la presidenta de la empresa quien preside la Junta Sra. L.

*Dirección Guayaquil: Cooperativa
Juan Montalvo, Solar 21, Manzana B-9
/ Telf.: (04) 2120 943*

*Dirección Cuenca: Chile s/n y Av.
Amazonas Telf: (07) 2887 798
M. 0987 290 879 C. 0981 558 507
0991 989 584*

Granda Vicuña y como Secretaria Ad-hoc, la Sra. Karla Ordoñez; quienes han constatado la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la Empresa, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta General quedando válidamente constituida.

Siguiendo con el orden del día se procede al segundo punto que es el análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, los cuales presentan razonablemente la situación económica de la empresa, los socios están conscientes y aprueban los Estados Financieros presentados.

Toma la palabra la Sra. Johanna Ordoñez, Gerente de la Empresa para dar lectura a su informe, concluyendo que ECUADORIAN GOLD INTERNACIONAL S.A. GOLDECUINT en la parte administrativa, contable, y con respecto al funcionamiento y la logística con la que contaba nuestra empresa fue muy efectiva, pero pese a los problemas ajenos nos hicieron responsable solidarios de una Coactiva interpuesta por el Servicio de Rentas Internas lo que nos ha llevado a detener nuestra operaciones obteniendo así resultados desfavorables durante este año.

Se da paso a la Ingeniera Karina Ordoñez para que de lectura a su informe en calidad de Comisario, la cual concluye su informe afirmando que se ha cumplido con todos los esquemas y reiterando que no se ha logrado los objetivos esperados por la problemática que nos impide seguir con las proyecciones planificadas.

Se pone especial atención a lo establecido en la junta del año anterior en la que dice textualmente "De seguir con el proceso de Coactiva que pesa por el Servicio de Rentas Internas se considerara el cierre y liquidación de Empresa

*Dirección Guayaquil: Cooperativa
Juan Montalvo, Solar 21, Manzana B-9
/ Telf.: (04) 2120 943*

*Dirección Cuenca: Chile s/n y Av.
Amazonas Telf: (07) 2887 798
M. 0987 290 879 C. 0981 558 507
0991 989 584*

para ello se convocara a los accionistas a una nueva Junta para determinar el proceso a seguir.". Lo cual no se lo ha realizado ya que hasta que no se levanten las Medidas Cautelares no se puede ejercer acción de ninguna índole.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para la cual se instaló esta Junta General, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ningún otro punto se da por terminada la sesión a las 12h00pm.

Para constancia de lo expresado, firman las comparecientes en el lugar y fecha indicadas.


Ing. Johanna Ordoñez
GERENTE


Sra. Lia Granda V.
PRESIDENTA


Sra. Delfa Ordoñez J.
ACCIONISTA


Srta. Karla Ordoñez G.
SECRETARIA